

#### Análisis Detallado

# Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

16 de marzo de 2021

#### Calificaciones crediticias

Moneda extranjera BBB/Negativa/A-2

Moneda local BBB+/Negativa/A-2

Escala nacional CaVal (México) mxAAA/Estable/mxA-1+

# Principales factores de calificación

Fortalezas	Debilidades			
<ul> <li>Es la única aseguradora de depósitos en el sistema bancario mexicano.</li> </ul>	<ul> <li>El IPAB aún tiene una gran deuda heredada de la crisis financiera mexicana en 1994, aunque está disminuyendo gradualmente. y</li> </ul>			
<ul> <li>Cuenta con apoyo del gobierno a través de la asignación de un presupuesto anual.</li> </ul>	<ul> <li>La tasa de crecimiento del fondo es lenta, dado que alrededor de 75% de las comisiones que pagan los bancos se utilizan para financiar la deuda del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).</li> </ul>			
<ul> <li>Tiene un mecanismo de pago contingente del Banco Central (Banxico) para emisiones de deuda en caso de afrontar un déficit de liquidez.</li> </ul>				

#### ANALISTA PRINCIPAL

Rodrigo Cuevas Covarrubias Ciudad de México 52 (55) 5081-4473 rodrigo.cuevas @spglobal.com

#### CONTACTO ANALÍTICO ADICIONAL

Ricardo Grisi Ciudad de México 52 (55) 5081-4494 ricardo.grisi @spglobal.com

# **Perspectiva**

La perspectiva negativa de las calificaciones en escala global del IPAB refleja la del soberano. Cualquier cambio en las calificaciones del soberano o en su perspectiva se traduciría en un cambio similar sobre las del IPAB. Nuestro escenario base considera que el IPAB mantendrá su probabilidad casi cierta de respaldo del gobierno durante los próximos 12 a 18 meses.

La perspectiva estable de las calificaciones en escala nacional del IPAB refleja la de la calificación soberana en escala nacional de México.

# Escenario negativo

También podríamos bajar las calificaciones del IPAB si la probabilidad de apoyo del gobierno disminuye, lo que podría poner en peligro la sostenibilidad de la institución o la capacidad de refinanciar su deuda actual. Sin embargo, vemos este escenario como altamente improbable, dada la importancia del IPAB para el sistema bancario.

### Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva del IPAB a estable tras una acción similar sobre México.

### **Fundamento**

Nuestras calificaciones del IPAB reflejan una probabilidad casi cierta de que reciba apoyo extraordinario de parte del gobierno de México (moneda extranjera: BBB/Negativa/A-2; calificaciones en moneda local: BBB+/Negativa/A-2). En consecuencia, nuestras calificaciones del IPAB reflejan las del soberano. Basamos nuestra opinión en lo siguiente:

- La importancia del IPAB para el gobierno al ser la única institución que asegura los depósitos del sistema bancario mexicano y su contribución a su estabilidad. El mandato del gobierno para el IPAB es que gestione el seguro de los depósitos bancarios para rescatar a los depositantes bancarios en caso de que un banco caiga en bancarrota. El IPAB también administra la deuda en circulación de los rescates pasados con el objetivo de reducirla gradualmente en términos reales. Además, el IPAB desempeña un papel clave en los procesos de resolución de los bancos, como observamos con Banco Ahorro Famsa, S.A. de C.V. (BAF), lo que permite una salida ordenada del sistema financiero, y de esta manera reduce el impacto sobre el mismo en caso de bancarrota. En nuestra opinión, una entidad privada no podría asumir este papel.
- El gobierno mexicano es el único propietario del IPAB, el cual establece su estrategia mediante la designación de miembros de consejo de administración. El consejo está compuesto por el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el gobernador del Banco de México (Banxico) y el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), además de cuatro miembros adicionales independientes ratificados por el Congreso. Además, el gobierno toma las decisiones clave en relación al presupuesto y mantiene un elevado grado de control para garantizar la implementación de las políticas dentro del IPAB.

En 2020, la CNBV revocó la licencia de BAF luego de que el banco no cumpliera con varios requisitos regulatorios, lo que perjudicó su nivel de capitalización. En la misma fecha, el IPAB anunció el inicio del proceso de liquidación del banco y un día después tomó el control de este para comenzar a pagar las obligaciones garantizadas a los depositantes de BAF, hasta el límite de 400,000 UDIs (Unidades de Inversión; unidad de referencia en México utilizada para afrontar los efectos de la inflación) que, al 1 de julio de 2020, representaba un límite de alrededor de MXN2,578 millones (1 UDI = MXN6.4452). Fuente: Banxico, 1 julio de 2020). Al 31 de diciembre de 2020, el IPAB había pagado MXN24,131 millones a los depositantes del banco, lo que representa el 97.58% del total de depósitos garantizados de BAF. Esperamos que el 2.5% restante sea cobrado por los depositantes en los próximos seis meses.

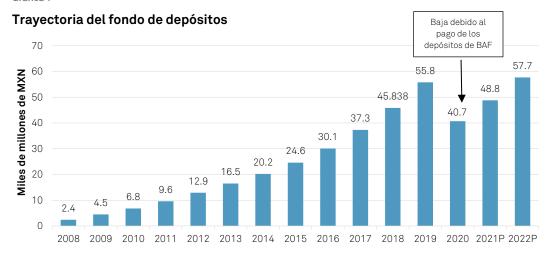
Además, el año pasado, el IPAB tomó otras acciones como parte del proceso de liquidación: vendió casi MXN19,600 millones del valor contable de las carteras de crédito comercial y de nómina de BAF y sus créditos relacionados con la seguridad social mexicana: el valor contable era, al 30 de junio de 2020, antes de que empezara el proceso de liquidación. Sin embargo, considerando algunas características en la contabilidad de garantías y el nivel de activos improductivos, estas operaciones de venta tendrán un descuento. En nuestra opinión, estos resultados están en línea con las mejores prácticas internacionales, con lo que demuestra un buen diseño del plan de resolución y una adecuada ejecución, lo que ha contribuido a la estabilidad del sector bancario mexicano al brindar un proceso de liquidación ordenado.

Como se mencionó anteriormente, el saldo del fondo de seguro de depósitos bancarios fue de MXN40,700 millones en diciembre de 2020 en comparación con MXN55,900 millones en diciembre de 2019 (como se muestra en la Gráfica 1). La restitución del fondo será relativamente

lenta, dado que solo el 25% de las comisiones pagadas por los bancos se destina a este fondo y el 75% restante se destina al servicio de la deuda del IPAB. Esperamos que el fondo de seguro de depósitos bancarios se recupere por completo a fines de 2022, lo que devolverá su índice de cobertura a los niveles de 2019. Dadas las condiciones de mercado que prevalecieron en el primer trimestre de 2020, el IPAB redujo su monto de nuevas emisiones (BPA) para el segundo y tercer trimestre, contrario a su objetivo del primer trimestre. A diciembre de 2020, el bono BPA182 representaba la mayor parte de la deuda del IPAB (39%), seguido por BPG91 (37%), y BPAG28 (24%). El IPAB redujo su deuda en términos reales en 3.58% con respecto al año anterior. El perfil de vencimiento de deuda promedio del IPAB es de 2.6 años, y 21% de su deuda vence este año (como se muestra en la Gráfica 2); sin embargo, consideramos que la institución no tendrá dificultades para refinanciar sus obligaciones de deuda dada la amplia flexibilidad financiera debido al apoyo del gobierno.

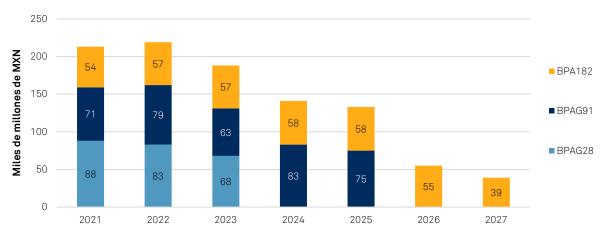
Gráfica 1

Gráfica 2



MXN – Pesos mexicanos. Fuente: S&P Global Ratings.
Copyright ©2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

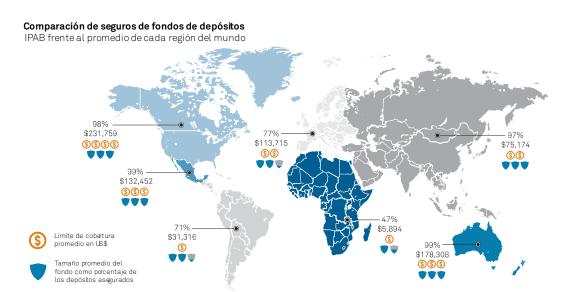
Perfil de vencimientos de deuda del IPAB



 $MXN-Pesos mexicanos. Fuente: S&P Global Ratings. \\ Copyright @2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados. \\$ 

El IPAB mantiene la misma cantidad de cobertura de seguro de 400,000 UDIs, lo que equivale a unos US\$132,452 (1 UDI = MXN6.6056 y 1 US\$ = 19.9487. Fuente: Banxico, 31 de diciembre de 2020). Además, el IPAB protege íntegramente el 99.89% del total de las cuentas de depósito en el

sistema bancario, dado que los recursos en esas cuentas están por debajo del límite de 400,000 UDIs. La cobertura del seguro del IPAB se mantiene como una de las más grandes en comparación con la mayoría de los sistemas bancarios en el mundo. La cobertura del seguro incluye certificados de depósitos, cuentas de cheques, pagarés con rendimientos liquidables al vencimiento, depósitos a plazos y otros instrumentos financieros. No esperamos que el IPAB modifique el monto de cobertura en el próximo año.



Comparación del promedio en América del Norte, América Latina, Europa, Medio Oriente y África, y Asia-Pacífico. Fuente: Encuesta anual de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI)
Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Tabla 1 – Instituto para la Protección al Ahorro Bancario – Indicadores principales

	3T de 2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
(Millones de MXN)							
Activos							
Efectivo	1,187	20	44	41	42	33	26
Inversiones en valores temporales	142,860	150,748	130,549	123,359	106,222	95,591	71,939
Instrumentos financieros disponible para la venta*	37,960	66,375	54,255	70,264	71,271	61,469	50,270
Activos fijos	237	80	84	88	90	95	100
Documentos por cobrar y deudores diversos	166	161	153	143	134	130	127
Otros activos	922,207	911,414	901,461	890,147	861,755	852,635	843,263
Total activos	1,066,657	1,062,423	1,032,555	1,013,778	968,243	948,484	915,455
Pasivos							
Total depósitos	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Protección al Ahorro y Préstamos (Millones de MXN)	1,001,650	1,006,089	985,912	975,995	937,661	923,386	894,774
Corto plazo	233,225	216,783	220,668	238,195	185,261	186,259	168,454
Largo plazo	768,425	789,306	765,244	737,800	752,400	737,127	725,950
Préstamos bancarios y otras entidades	0	0	0	0	0	0	370
Provisiones a largo plazo	65,036	56,298	46,283	37,754	30,520	25,033	20,578
Otros pasivos	86	62	41	37	39	29	40
Total pasivos	1,066,772	1,062,449	1,032,236	1,013,786	968,220	948,448	915,392
Total patrimonio	-115	-26	319	-8	23	36	63
Total activos y patrimonio	1,066,657	1,062,423	1,032,555	1,013,778	968,243	948,484	915,455

Durante 2018\* IPAB redujo su posición disponible para la venta en MXN20 millones y aumentó en la misma cantidad su posición en instrumentos catalogados como conservar a vencimiento

### **Criterios**

- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- General Criteria: Methodology For Linking Long-Term And Short-Term Ratings, 7 de abril de 2017.

Instituto para la Protección al Ahorr	o Bancario	
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Negativa/A-2
Moneda local		BBB+/Negativa/A-2
CaVal (México) Escala nacional		mxAAA/Estable/mxA-1+
Deuda senior no garantizada		
CaVal (México) Escala nacional		mxAAA
Deuda senior no garantizada	. d d	BBB+
Historial de calificaciones de crédit	•	DDD /No gotive /A 2
27 de marzo de 2020 04 de marzo de 2019	Moneda extranjera	BBB/Negativa/A-2 BBB+/Negativa/A-2
19 de julio de 2017		BBB+/Estable/A-2
23 de agosto de 2016		BBB+/Negativa/A-2
20 40 460310 40 2010		BBB17110gatiVa/71 2
27 de marzo de 2020	Moneda local	BBB+/Negativa/A-2
04 de marzo de 2019		A-/Negativa/A-2
19 de diciembre de 2017		A-/Estable/A-2
19 de julio de 2017		A/Estable/A-1
23 de agosto de 2016		A/Negativa/A-1
09 de diciembre de 2004	CaVal (México) Escala nacional	mxAAA/Estable/mxA-1+
Calificaciones soberanas		
México		DDD/Nogo+ive/A 0
Moneda extranjera Moneda local		BBB/Negativa/A-2
		BBB+/Negativa/A-2
CaVal (México )Escala nacional  Entidades relacionadas		mxAAA/Estable/
Banco del Bienestar, Sociedad Naci	anal da Crádita Institución da Bana	a da Dagarralla
Calificación crediticia de emisor	onat de Credito, institución de Banc	a de Desarrollo
CaVal (México) Escala nacional		mxAAA/Estable/mxA-1+
Banco Nacional de Comercio Exterio	or S.N.C	IIIAAA/Estable/IIIA II
Calificación crediticia de emisor	0.14.0.	
Moneda extranjera		BBB/Negativa/A-2
Moneda local		BBB+/Negativa/A-2
CaVal (México) Escala nacional		mxAAA/Estable/mxA-1+
Banco Nacional de Obras y Servicios	s Públicos S.N.C.	IIIX V V V Lotable/ IIIX/ C T I
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extraniera		BBB/Negativa/A-2
CaVal (México) Escala nacional		mxAAA/Estable/mxA-1+
CFE International, LLC		
Calificación crediticia de emisor		BBB/Negativa/
Comisión Federal de Electricidad		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Negativa/
Moneda local		BBB+/Negativa/
Escala Nacional CaVal (México)		mxAAA/Estable/
Deuda senior no garantizada		
Escala Nacional CaVal (México)		mxAAA
Deuda senior no garantizada		BBB
Deuda senior no garantizada		BBB+
Fideicomiso Irrevocable de Adminis	tración y Emisión de Certificados Bu	ırsátiles Fiduciarios No. 2595
Deuda senior no garantizada		
CaVal (México) Escala nacional		mxAAA
Fideicomiso Irrevocable Número CIE	3\3484	
Deuda senior no garantizada		
CaVal (México) Escala nacional		mxAAA
Deuda senior no garantizada		BBB+
Mex Gas Supply S.L.		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Negativa/
México		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Negativa/A-2
Moneda local CaVal (México )Escala nacional		BBB+/Negativa/A-2
		mxAAA/Estable/

Evaluación de riesgo de transferencia y convertibilidad (T&C)	А
Deuda senior no garantizada	BBB
Deuda senior no garantizada	BBB+
Deuda de corto plazo	A-2
Nacional Financiera S.N.C (NAFIN)	
Calificación crediticia de emisor	
Moneda extranjera	BBB/Negativa/A-2
Moneda local	BBB+/Negativa/A-2
CaVal (México) Escala nacional	mxAAA/Estable/mxA-1+
Certificado de depósito	
Moneda extranjera	BBB/A-2
Deuda senior garantizada	
CaVal (México) Escala nacional	mxAAA
Petróleos Mexicanos	
Calificación crediticia de emisor	
Moneda extranjera	BBB/Negativa/
Moneda local	BBB+/Negativa/
CaVal (México) Escala nacional	mxAAA/Estable/mxA-1+
Deuda senior no garantizada	
CaVal (México) Escala nacional	mxAAA
Deuda senior no garantizada	BBB
Deuda senior no garantizada	BBB+
PMI Norteamérica S.A. de C.V.	
Calificación crediticia de emisor	
Moneda extranjera	BBB/Negativa/
P.M.I. Trading Ltd.	
Calificación crediticia de emisor	
Moneda extranjera	BBB/Negativa/

<sup>\*</sup>A menos que se especifique lo contrario, todas las calificaciones en este reporte corresponden a la escala global de calificaciones. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en escala global son comparables entre países. Las calificaciones en escala nacional se refieren a emisores y emisiones dentro de un país específico.

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no necesariamente dependen de la acción de un comité de calificación, incluyendo, pero sin limitarse a, la publicación de una actualización periódica sobre una calificación crediticia y análisis relacionadas.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.